



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Psicología	
ID Ministerio	2501077
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://centro.us.es/facpsi/
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/grados/plan_176
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Psicología

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En la página web de la Universidad de Sevilla (US, en adelante) se puede encontrar la Facultad de Psicología en el listado de centros propios, donde se ofrece información general sobre la Facultad (Evidencia: http://www.us.es/centros/proprios/centro_9). Del Grado en Psicología se puede encontrar la información pública, para todos los grupos de interés, sobre el programa formativo y los resultados alcanzados más relevantes así como sobre el Sistema de Garantía de Calidad (Evidencia: http://www.us.es/estudios/grados/plan_176).

Además se puede obtener una información más detallada del título en la página web de la Facultad de Psicología (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/>). En esta página se puede encontrar información actualizada tanto de carácter general (calendario académico, normativa) como otra de carácter específico (calendario de exámenes por cursos, horarios y grupos, actos que se celebran en la Facultad).

La Facultad de Psicología realiza también acciones presenciales de difusión y publicidad del título que se acompañan de folletos informativos. Estos folletos, editados en español e inglés, abarcan desde los requisitos para acceder hasta las salidas profesionales del título (Evidencia: Folleto Bilingüe. Grado Psicología).

Una de estas acciones presenciales es la participación en el Salón del Estudiante. Esta acción se organiza anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales en instalaciones del

Servicio de Asistencia Deportiva de la US (SADUS) y donde la Facultad cuenta con su propio stand de información para alumnado de 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior, e incluso el último día se destina tanto a familias del estudiantado como a personas interesadas en el acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años. Así mismo, el Grado en Psicología es publicitado mediante la participación de la Facultad en las Mesas de Acceso que organiza anualmente la US (Evidencia: Folleto Acceso Preguntas frecuentes. Grado Psicología).

Otra acción de difusión y publicidad de la Facultad de Psicología es la organización de las denominadas Jornadas de Puertas Abiertas donde se pretende acercar el Grado en Psicología al estudiantado de Educación Secundaria del entorno. Estas jornadas se ofertan cada año, desde 2009, a los Institutos de Educación Secundaria y centros docentes con estudios de Bachillerato ofreciéndoles la posibilidad de visitar las instalaciones y recursos de la Facultad de Psicología (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/presentacion/actos-del-centro/jornadas-de-puertas-abiertas>).

Igualmente, desde 2009 se viene realizando una oferta de conferencias de temas de divulgación en psicología a los Institutos de Enseñanza Secundaria, basadas en las líneas de investigación del profesorado de la Facultad. Estos eligen las conferencias que les interesan y se ponen en contacto con los ponentes. El listado de conferencias puede consultarse en la web de la Facultad de Psicología (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/wp-content/uploads/2012/09/septima-edicion-conferencias.pdf>).

Según los datos acumulados desde el curso 2010-11 al 2013-14, se observa que el acceso a la información del título disponible en la web ha venido disminuyendo como muestra el número de entradas a la web del título que se sitúan en el 14.88. Es de reseñar que el alumnado cada vez tiene a su disposición más fuentes donde obtener información referida al Título (folletos y pantallas informativas, cartelería, plataformas de enseñanza virtual así como atención personalizada) y que la web sigue siendo una de ellas. Especialmente para el alumnado la información relativa al funcionamiento de las asignaturas (exámenes, entrega de trabajos, tutorías, etc.) se canaliza a través de la plataforma de enseñanza virtual que es utilizada en prácticamente todas las asignaturas (95.83%). La opinión del profesorado (7.26 sobre 10) sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web es más favorable que la del alumnado (4.78) y que la del personal de administración y servicios (3.75). Esto nos ha llevado a plantearnos cómo satisfacer las necesidades de usuarios y grupos de interés tan diversos, tanto internos como externos a la comunidad universitaria, como muestran los planes de mejora. Para ello se busca dotar a la web del título de una mayor agilidad, calidad de contenidos y visibilidad, muestra de ello son las funcionalidades que durante estos últimos cursos se han añadido como son la gestión de citas on-line y la reserva de espacios para ser utilizados por miembros de la comunidad universitaria. También se ha creado un acceso tras el que es posible encontrar agrupados y clasificados una serie de documentos relevantes referidos a calidad, en concreto se han puesto a disposición de los usuarios la Memoria de Verificación, Informes Anuales de Seguimiento y Planes de Mejora (Evidencia: Información Pública Disponible. Resultados Indicadores).

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la página web de la Facultad de Psicología se puede consultar en la pestaña normativa general tanto el estatuto como los reglamentos generales de la US y de la Facultad de Psicología (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/presentacion/normativa-general>).

También en la pestaña estudiantes se ponen a disposición de quien desee acceder a ellos diversos documentos normativos. Por un lado se agrupan normativas de tipo general, que configuran el marco dentro del cual se desarrollan el resto de normas y, por otro, las normativas de carácter específico, que rigen las actividades más cotidianas del Título. (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/estudiantes/informacion-y-faqs/normativa>).

En la web de la Facultad también se pueden encontrar disponibles los informes anuales de la Comisión de Garantía de Calidad del Título desde el curso 2009-10 (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/titulos/titulaciones/calidad/>).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización

docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La US ha diseñado diferentes procedimientos para la actualización de la información de los títulos. Una vez aprobada por el órgano correspondiente (Departamento, Facultad, Universidad), la información es actualizada a través de diferentes mecanismos que facilitan el acceso, la visibilidad y la disponibilidad para los diferentes grupos de interés. Se han realizado mecanismos de actualización sobre:

- Las guías docentes, programas de asignaturas y proyectos docentes, previamente aprobados por las Comisiones de Docencia de cada departamento, son revisados y actualizados anualmente, en una fecha establecida, a través de la aplicación de gestión de programas de asignaturas y proyectos docentes ALGIDUS (Evidencia: <https://algidus.us.es/login.jsp>) y se pueden visualizar en la web de la US (Evidencia: http://www.us.es/estudios/grados/plan_176?p=7).
- Una vez cargados los datos académicos de cada curso en la aplicación NEOPLAN (Evidencia: <http://servicio.us.es/ordenacion/php/neoplan/#>), la organización docente se realiza a través de los diferentes departamentos implicados en la docencia del Título. Una vez aprobados en Junta de Facultad cada departamento sube la asignación docente a la plataforma UNIVERSITAS XXI y se envía a Ordenación Académica (Evidencia: <https://uxxi.us.es/ac>).
- La gestión de las prácticas externas (listado de centros, asignación de alumnado) se realiza a través de la plataforma ICARO (Evidencia: <https://icaro.ual.es>). Cada curso se renuevan los convenios de prácticas, se incluyen nuevos convenios, se extinguen otros y se asigna al nuevo alumnado a cada centro de prácticas. El listado de centros de prácticas se puede visualizar en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la US (Evidencia: <http://servicio.us.es/spee/>).
- Las actividades formativas se realizan cada curso académico cuando se revisan los proyectos docentes de cada asignatura. Los coordinadores de cada asignatura actualizan en la aplicación ALGIDUS (Evidencia: <https://algidus.us.es/login.jsp>) el proyecto docente una vez aprobado por los Departamentos. Además, el profesorado de cada asignatura actualiza dichas actividades formativas a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual (Evidencia: <https://ev.us.es:8443/portalev/inicio>).

La Facultad de Psicología utiliza el sitio web de la Facultad (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi>), tanto páginas estáticas como noticias, para actualizar cada curso los calendarios académicos y de exámenes, los horarios y organización docente y las actividades formativas. La información actualizada sobre calendarios se realiza a través de la Secretaría de la Facultad que publica el calendario académico de la US (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/estudiantes/datos-relevantes/calendario-academico-2014-2015>) así como el calendario y el lugar de impartición de las clases del Grado (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/estudiantes/horarios>). Los horarios de exámenes son acordados por la Comisión de Ordenación Académica y la fecha de realización se anuncia antes del inicio del curso. Son publicados tanto en la guía de estudios de la Universidad como en la web de la Facultad y en tabloneros habilitados al efecto (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/estudiantes/datos-relevantes/calendario-de-examenes-curso-20142015/>). La concreción de horas y aulas se hace por parte de la Secretaría de la Facultad y se publica tanto en tabloneros como en la web de la Facultad dentro del plazo legal establecido por la US (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/estudiantes/informacion-y-faqs/horarios-de-tutoria-del-profesorado/>). Los horarios de todas las actividades formativas regladas los realiza la Secretaría de la Facultad y se publican antes del inicio del curso tanto en la web como en los tabloneros. La información sobre actos así como noticias es publicada a través de la web a demanda o cuando se produce una noticia relevante (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/presentacion/actos-del-centro/>). Existen también listas de distribución de estudiantes (Evidencia: <https://listas.us.es/mailman/listinfo/psicoestudiantes>), PDI (Evidencia: <https://listas.us.es/mailman/listinfo/psicopdi>) y PAS (Evidencia: <https://listas.us.es/mailman/listinfo/psicopas>) a las que se envía información de actividades y enlaces a la web.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Actualización y funcionalidad de la página web de la Facultad.

- | |
|---|
| 2. El carácter dinámico de la web de la Facultad permite rellenar formularios, realizar reservas, dar de alta a usuarios, además de incluir noticias. |
| 3. La información de calendarios docentes, exámenes y actos del Centro son aprobados por la Junta de Facultad con meses de antelación. |
| 4. Realización de acciones presenciales de difusión y publicidad del Grado en Psicología (Salón del Estudiante y Jornada de Puertas Abiertas). |

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- | |
|---|
| 1. La disminución del número de entradas a la información del Título disponible en la web muestra que es necesario continuar realizando mejoras en la web para lograr una información completa y actualizada. |
|---|

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La US, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y de garantizar un nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación, aprobó en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US (SGCT-USE). La US utiliza tres herramientas para la recogida de información, resultados del título y satisfacción (Evidencia: Herramientas SCG recogida de información. Encuestas, Opina y BD corporativas).

En el SGCT-USE encontramos los distintos responsables del Sistema de Garantía de Calidad donde se diferencian: a) Universidad: CGCT-USE ha generado cuatro versiones del SGCT desde el curso 2009-10 hasta el 2012-13 que son las que desde el Grado en Psicología se han seguido (Evidencia: Revisiones del SGC. Histórico de versiones), b) Centro: en el curso 2009-10, se crea la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología (COA-CGCC) que asume, entre otras funciones, la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad de Centro y velar porque las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos que se imparten en el mismo sean viables y guarden coherencia entre sí y, c) Título: en el curso 2009-10, se crea la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología (CSPE-CGCT) que asume tanto las funciones relativas al seguimiento del Plan de Estudios como las correspondientes a la garantía de calidad (Evidencia: Certificado constitución Comisión Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología) y (Evidencia: Certificado constitución Comisión Seguimiento Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología).

Desde la constitución de estas dos comisiones (COA-CGCC y CSPE-CGCT) se ha seguido el reglamento de funcionamiento establecido y ambas han demostrado su eficacia para la mejora continua del Título (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2009-10), (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2010-11), (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2011-12) y (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2012-13).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Grado en Psicología ha cumplido en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación, que han sido los mismos que los planteados por el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US (SGCT), aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30/09/2008 (Evidencia: Herramientas SCG recogida de información. Encuestas, Opina y BD corporativas).

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Entre las contribuciones y utilidades que reporta la información del SGC a la mejora del Título se encuentran las distintas versiones que se han realizado del Sistema de Garantía de Calidad desde el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US, así como las acciones de acompañamiento realizadas (Evidencia: Revisiones del SGC. Histórico de versiones).

El título se revisa anualmente y se formulan propuestas de mejora aprovechando las memorias de seguimiento y el análisis y revisión de los resultados de los indicadores que ofrece LOGROS.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La creación y el nombramiento de los miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología (COA-CGCC) y la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y de

Garantía de Calidad del Grado en Psicología (CSPE-CGCT), se realizó en Junta de Facultad, siguiendo el procedimiento que el Reglamento de Funcionamiento del Centro tiene establecido para las comisiones delegadas de Junta de Centro. La COA-CGCC y la CSPE-CGCT están compuestas por un Presidente que es un miembro del Equipo Decanal del Centro, seis miembros pertenecientes a sectores del PDI, tres miembros pertenecientes al Sector C (Estudiantes) y un miembro del Sector D (PAS) (Evidencia: Reglamento).

La valoración de la dinámica de funcionamiento de la COA-CGCC y la CSPE-CGCT desde su constitución es positiva debido a la regularidad en su funcionamiento y al análisis que realizan con el objetivo de lograr acciones concretas de mejora del Título. El único cambio significativo que se ha producido en la CSPE-CGCT ha sido en su composición, debido a un cambio de un miembro de la Comisión y a la incorporación de miembros ajenos al Título tales como representantes del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y de entidades públicas relacionadas con la Psicología para el curso 2014-15.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (Evidencia: www.logros.us.es). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y que resulte disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Asimismo permite generar y realizar el seguimiento y el autoinforme global de acreditación del Título (Evidencia: Plataforma propia de documentación del SGC, LOGROS) y para algunos de los aspectos, la web de la Facultad www.us.es/facpsi.

En la plataforma y en la web se han ido corrigiendo algunos aspectos que han mejorado su aplicabilidad por lo que la valoración es positiva.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Desde el curso 2009-10 la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología (COA-CGCC), después de recibir el Informe Anual que elabora cada curso académico la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología (CSPE-CGCT), elabora una Memoria Anual y el Plan de Mejora definitivo que es aprobado en Junta de Facultad. Este Plan de Mejora permite un adecuado desarrollo del Título al especificar las acciones de mejora, el desarrollo de la acción, el objetivo a alcanzar, la prioridad, la persona responsable, los recursos necesarios para su realización, el coste asociado, el indicador de seguimiento, la forma del cálculo, la fecha de obtención y la meta a alcanzar.

En el indicador de Centro (P11. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones) se recoge el porcentaje de acciones de mejora iniciadas y porcentaje de acciones implementadas en el tiempo previsto (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2009-10), (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2010-11), (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2011-12), (Evidencia: Histórico Plan de Mejora 2012-13).

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Con respecto a la memoria de verificación se han realizado modificaciones que han sido aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología y posteriormente por Junta de Facultad, siguiendo así el Sistema de Garantía de Calidad (Evidencia: Certificado Acta grupos POD Grado). Dichas modificaciones son las siguientes:

1. En algunos cursos no se han ofertado 6 grupos completos de asignaturas, ya que la autorización de grupos a impartir es aprobada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica en función del número de estudiantes que se espera que se matriculen y del encargo docente previsto para los Departamentos.
2. En uno de los grupos de mañana (grupo A, docencia bilingüe) la estructura de grupos de actividad no siempre ha sido la prevista (grupo grande, dos grupos medianos, cuatro grupos pequeños). En algunas anualidades y para algunos cursos, la estructura ha quedado reducida a un grupo grande, un grupo mediano

y dos pequeños. La razón de esto ha sido el número de matriculados, este grupo es de matrícula opcional y tiene históricamente menos alumnado por grupo que los grupos que se imparten en castellano.

3. A partir del curso 2013-14, la asignatura de Ética y Deontología Profesional que originalmente se ofertaba sólo en el primer semestre de 4º curso ha pasado a ofertarse en ambos semestres. El alumnado tiene la opción de cursarla en el semestre que deseen, lo que permite una mejor elección de grupos de optativas.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los distintos responsables de los Sistemas de Garantía de Calidad han realizado las acciones oportunas para llevar a cabo la modificación y recomendaciones establecidas en el informe de verificación así como en los informes de seguimiento. Hay que tener en cuenta que, en general, la valoración del cumplimiento de las acciones es positiva. No obstante algunas propuestas de mejora, por encontrarse en proceso de implantación, no son aún susceptibles de una valoración objetiva. Una vez finalizado el curso 2014-15 podrá completarse dicha valoración.

Desde el primer Plan de Mejora (2009-10) hasta el actualmente en vigor (2012-13), se han puesto en marcha acciones orientadas a la realización de las 50 acciones de mejora planteadas en ese periodo (9, 10, 11 y 20), y derivadas del proceso de seguimiento.

En particular, cabe señalar que, de las 9 propuestas realizadas en el curso 2009-10, se han ejecutado todas las acciones planteadas en el Plan de Mejora. A modo de ejemplo, han mejorado las características de la plataforma de enseñanza virtual y se ha incluido en la página web del Centro un enlace a expon@us.es. En el Plan de Mejora del curso 2010-11 se realizaron 10 acciones de mejora. Se ha realizado la ejecución de todas las acciones. Valgan como ejemplos la reducción de plazas de nuevo ingreso y el incremento de la visibilidad de las titulaciones en el entorno web ofreciendo contenidos actualizados.

Las propuestas de mejora realizadas en el curso 2011-12 fueron 11 y todas han sido ejecutadas aunque algunas de ellas se continúan implementando, como es el proceso de admisión de estudiantes, el análisis de la tasa de rendimiento y de éxito del Título con el alumnado, y el análisis de la satisfacción global con el Título.

En el curso 2012-13 se realizaron 20 propuestas de acciones de mejora, de las cuales la mayoría de ellas están en proceso de ejecución a lo largo del curso 2014-15, aunque alguna de ellas ya han sido ejecutadas como el análisis de la normativa interna de los Trabajos Fin de Carrera, la actualización de la informatización del sistema de recogida de información del Plan de Orientación y Acción Tutorial o la creación de un espacio de emprendimiento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Funcionamiento de la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología (COA-CGCC).

2. Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología (CSPE-CGCT).

3. Disponibilidad de la plataforma interna LOGROS.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar del adecuado funcionamiento de la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología (COA-CGCC) y Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología (CSPE-CGCT) se plantea como mejora para optimizar su funcionamiento elaborar un reglamento de interno de funcionamiento con un cronograma más concreto.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Los cambios y modificaciones realizados en la Memoria de Verificación se deben básicamente a los ajustes entre la oferta educativa y la dedicación del profesorado, así como al número de grupos autorizados por curso atendiendo a los criterios elaborados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Por su parte el centro ha modificado la semestralidad de la asignatura obligatoria de cuarto curso (que se oferta ahora en los dos semestres) y el reajuste de horarios que ha minimizado los tiempos muertos de los alumnos entre clases.

En cuanto a las recomendaciones, cabe reseñar lo siguiente: a) en la Memoria de Verificación la modificación afectaba a los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad según lo contemplado en el Sistema de Garantía de Calidad. Este es común para todos los títulos de la US y ha sido ya modificado por el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos y por los órganos pertinentes de la US. Esto afecta también a las recomendaciones relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad. Igualmente las recomendaciones sobre política lingüística son de ámbito general en la universidad y han sido desarrolladas por esta (Evidencia: Resolución procedimientos adquisición y acreditación competencias lingüísticas); b) el resto de recomendaciones del informe de verificación han sido atendidas en su mayoría: incorporación de competencias de igualdad, orientación a estudiantes de nuevo ingreso (Plan de Orientación y Acción Tutorial y otras acciones destinadas a estudiantes); la información sobre la dedicación del profesorado a cada título se arbitra a través del PAP anual y se ha actualizado el listado de experiencia profesional del PAS.

La evaluación y análisis del título se efectúa anualmente, coincidiendo con el proceso de elaboración de los planes de mejora y seguimiento. En este sentido se ha actualizado la información de la web del Título y se han incorporado los mecanismos de formulación de quejas a la misma. Si bien la información relativa al seguimiento del título llega con plazos ajustados, hay mecanismos telemáticos y de consulta personal con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación al que se pueden formular preguntas y recabar asesoramiento. Por otro lado, se ha hecho un esfuerzo por telematizar los sistemas de seguimiento y adscripción de la movilidad internacional y se está trabajando en la internacionalización del centro (hay contactos para establecer dobles titulaciones con las Universidades de Minho y Sao Paulo). Se han establecido reuniones periódicas con estudiantes y PAS para valorar la situación del título y problemáticas que puedan ir surgiendo y se trabaja con la US para mejorar las encuestas de satisfacción. Todos los años se difunden las encuestas entre PAS y PDI y se anima a la participación de las mismas (se realizan telemáticamente). También se ha iniciado mecanismo de coordinación consistente en reuniones con el profesorado para analizar la situación de las asignaturas con porcentajes de éxito más bajos (Evidencia: Página web Título), (Evidencia: Memoria Verificada), (Evidencia: Informe de Verificación) y (Evidencia: Informes de seguimiento).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

A nivel de la Universidad se han producido varios cambios en el desarrollo normativo de los Trabajos Fin de Grado. Uno de ellos es la aprobación del Convenio Tipo-Base de Cooperación Educativa para la realización de Trabajos Fin de Grado y Máster (Evidencia: Acuerdo Convenio TFG), la modificación en los criterios de cómputo de la dedicación docente del profesorado (Evidencia: Normativa Computo TFC) y la configuración y desarrollo que debe tener la materia (Evidencia: Circular Vicerrectorado abril 2014).

Se han producido dos avances significativos en el desarrollo normativo de dos asignaturas de cuarto curso del Grado en Psicología, en concreto, en la asignatura Prácticas Externas y en la asignatura Trabajo Fin de Grado (Evidencia: Normativa Interna Prácticas Externas) y (Evidencia: Normativa Interna Trabajo Fin de Grado).

Además la Comisión de Docencia del Centro ha elaborado criterios generales para la elaboración de los

programas de las asignaturas y proyectos docentes (Evidencia: Pautas Programas y Proyectos Docentes). Un instrumento de planificación es el denominado Plan Estratégico. En junio de 2009 se aprobó el Plan Estratégico de la Facultad de Psicología. El Plan define 5 líneas estratégicas: (1) Docencia e Innovación; (2) Investigación; (3) Cambios en el Edificio; (4) Imagen Interna y Externa; y (5) Diversidad, participación y voluntariado (Evidencia: Plan Estratégico).

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

Uno de los avances de gestión burocrática y administrativa se ha producido en el procedimiento de solicitud de plazas de prácticas a través de la plataforma virtual ICARO (Evidencia: <http://icaro.ual.es/us>) en los plazos establecidos por la normativa. Hasta el curso 2013-14, la US utilizó la aplicación PRACUS para la gestión de prácticas, migrando a ICARO en el curso 2014-15, PRACUS ya no está disponible, pero los procedimientos de gestión son similares. Desde la plataforma se descargan los formularios de visita, informe del tutor profesional y del tutor académico. Esta información se encuentra en la sesión de la asignatura de prácticas externas en la plataforma virtual.

En cuanto al reconocimiento de la movilidad, los estudiantes van a destino con un listado de asignaturas reconocidas a priori en función de los acuerdos entre Universidades. En el caso de matricular alguna asignatura no incluida en el acuerdo, es la Secretaría del Centro la encargada de su reconocimiento a partir de los contenidos y duración en créditos de la materia. Las asignaturas de tipo optativo se suelen reconocer de manera genérica con cargos a créditos optativos que después se expresan en términos de matrícula.

El título no dispone de curso de adaptación, al ser este innecesario. Se elaboró en su momento una tabla de adaptación de la Licenciatura en Psicología por la US al Grado en Psicología que aparece en la Memoria de Verificación del Título. En los casos en que ha sido necesario adaptar titulaciones en psicología de la US anteriores al Plan de estudios de 2001, se han utilizado las correspondencias entre las tablas de adaptación de los distintos títulos. La Secretaría de la Facultad es la encargada de adaptar las asignaturas procedentes de titulaciones españolas y de convalidar las asignaturas de títulos extranjeros.

Otro avance es la informatización de la gestión del reconocimiento de las actividades susceptibles del reconocimiento académico, a través del uso de formularios de inscripción en la página web de la Facultad y del uso de referencias cruzadas por parte del personal de Secretaría.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

A lo largo del período de implantación del título se ha dado una mejora sustantiva de las infraestructuras, de la información proporcionada a través de la web y de los procedimientos de asesoría al alumnado.

Igualmente han mejorado los procedimientos de contacto con los estudiantes y PAS y la recogida de quejas e incidencias, y se han reorganizado los horarios. Los autoinformes de seguimiento han servido para detectar deficiencias en comunicación y hacer evidente la importancia de la difusión de la información (por ejemplo, los planes de tutela y la información ya existían, pero su comunicación era deficiente), así como la evolución del acceso a la titulación. También han servido para detectar aquellas asignaturas con peores resultados (relativos) y pensar en la necesidad de trabajar para mejorar sus tasas de rendimiento, aún cuando estas no son especialmente graves. Los autoinformes también han localizado necesidades de mejora en procedimientos relacionados con el TFG que han generado un sistema de custodia informática. Por otro lado, la necesidad de coordinación de asignaturas y cursos aparece en tanto que los estudiantes informan y el seguimiento detecta una acumulación de actividades de evaluación en fechas concretas. Aun no siendo un problema especialmente grave, conviene pensar estrategias de mejora en este aspecto.

- | |
|---|
| 1. Desarrollo normativo de la asignatura Prácticas Externas. |
| 2. Desarrollo normativo de la asignatura Trabajo Fin de Grado. |
| 3. Procesos de gestión burocrática y administrativa de solicitud de plazas de prácticas. |
| 4. Informatización de la gestión del reconocimiento de las actividades susceptibles del reconocimiento académico. |

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- | |
|--|
| 1. Cambios que han afectado a las condiciones de implementación del Título derivados de la situación de la universidad, que impide contratar nuevo profesorado, como la reducción de presencialidad o reducción de grupos por no poder contratar a profesorado, solo en caso de inaplazable necesidad, debido a decretos que limitan la posibilidad de convocar plazas. Estos cambios plantean como acción de mejora el aumento de esfuerzos en la optimización de la gestión de los recursos disponibles así como la elevación de peticiones de recursos adicionales para atender las necesidades de mayor prioridad. |
| 2. Acumulación de actividades de evaluación en fechas concretas que necesita de un análisis con el personal docente que coordina las asignaturas. |

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

Según el POD del curso 2008-09 la Facultad contaba entonces con 165 docentes en plantilla, de los cuales 117 impartían docencia en la Licenciatura en Psicología, de los cuales 112 (95.7%) tenían un régimen de dedicación a tiempo completo y 5 (4.3%) a tiempo parcial. De los 112 docentes a tiempo completo, 41 (36.6%) tenían dedicación total a la titulación y 71 (63.4%) a tiempo parcial a la titulación. Los 5 docentes con régimen de dedicación a tiempo parcial tenían una dedicación igualmente parcial a la titulación. En esta plantilla se contaba con 8 Catedráticos de Universidad (6.84%), 3 Catedráticos de Escuela (2.56%) y 65 Titulares de Universidad (55.55%). El número de doctores ascendía a 102 (87.2%) y el total de sexenios era de 65, lo que supone una media de 0.56 sexenios por docente (Evidencia: Memoria de Verificación, 2009-10, págs. 107-115).

Para realizar una valoración de la plantilla se utilizan los datos del POD del curso 2013-14. La plantilla del Título está compuesta por 135 docentes que tiene una experiencia docente media de 16 años. Del total de la plantilla, 23 (17.04%) docentes imparten el 100% del encargo docente en el Grado en Psicología, 79 (58.52%) imparten en el título entre el 50 y 99% y 33 (24.44%) imparten en el Título menos del 50% de su encargo (Evidencia: Información Perfil y distribución global del profesorado). Se observa un descenso en el porcentaje de Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad y profesorado con vinculación permanente implicado en el título en los últimos tres cursos. En concreto, el porcentaje de Catedráticos de Universidad ha pasado del 9.09% en el curso 2011-12 al 6.62% en el curso 2013-14, el porcentaje de Titulares de Universidad del 52.73% en el curso 2011-12 al 45.59% en el curso 2013-14 y, el porcentaje con vinculación permanente del 80.91% en el curso 2011-12 al 72.79% en el curso 2013-14. El porcentaje de profesorado asociado implicado en el título se mantiene relativamente constante (4.41%). El porcentaje de profesorado participante en grupos de investigación PAIDI oscila entre el 89.58% y el 86.03%, ya en el curso 2013-14. El número de doctores, a partir del primer año de impartición del título, se mantiene estable oscilando entre el 82.35% y el 84.55%, lo que implica un cierto descenso en relación con la memoria de Verificación. Sin embargo, el número de sexenios reconocidos al profesorado en los tres últimos años, se ha incrementado hasta superar el 33% en el curso 2013-14. También ha tenido un notable ascenso el porcentaje de participación de profesorado en la dirección de tesis (16.96%) (Evidencia: Cualificación del Profesorado. Resultados Indicadores).

De estos datos se deduce que la plantilla de profesorado que imparte docencia en el Grado en Psicología no ha tenido grandes modificaciones y conforman un colectivo consolidado e integrado por profesorado funcionario con dedicación exclusiva a la US que se adecua a las características del programa formativo, manteniéndose el profesorado con el que inicialmente se contaba para el Grado según la Memoria de Verificación. Es preciso señalar que aunque ha existido una disminución de Catedráticos de Universidad y Titulares de Universidad debido a sus jubilaciones, se considera que se incrementará cuando se doten las plazas de profesorado acreditado afectado por la disminución en la tasa de reposición. El Centro tiene constancia de 5 Titulares de Universidad acreditados a la figura de Catedrático de Universidad y 8 profesorado Contratado Doctor acreditados para la figura de Titular de Universidad sin embargo, sus contratos no se han hecho efectivos dadas las actuales limitaciones en ampliación de plantillas (Evidencia: Información Perfil y distribución global del profesorado. Anexo VI), (Evidencia: Cualificación del profesorado. Resultado Indicadores).

Si realizamos un análisis del incremento del profesorado desde la implantación del Título encontramos que de los 135 docentes que conforman la plantilla 30 son de nueva incorporación y 18 tienen el grado de doctor

(Evidencia: Incremento cualificación profesorado).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por la plantilla es de 3.99 (sobre 5 puntos). Este dato confirma y continúa con la tendencia positiva que ha venido teniendo este indicador desde el curso 2010-11 (3.64) (Evidencia: Satisfacción actividad docente del Profesorado. Resultados).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La US en la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin Carrera (Acuerdo 5.3/CG 21-12-09) recoge en su artículo 5.1 que el tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados (Evidencia: Criterios selección profesorado TFC. Normativa TFC-US).

En Junta de Facultad (11-12-2013) se aprueba la Comisión Trabajo Fin de Grado (Evidencia: Certificado Comisión TFG). Los miembros de esta comisión son los encargados de realizar una asignación del número de estudiantes que realizarán sus TFG en cada Departamento/Área.

La US en la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin Carrera (Acuerdo 5.3/CG 21-12-09) recoge en su artículo 6 que en cada Centro, la Junta de Centro elaborará una normativa interna que, con sujeción a lo dispuesto en esta normativa, regularán una serie de aspectos para los Trabajos Fin de Grado. El Título cuenta con una normativa interna aprobada en Junta de Facultad y en Consejo de Gobierno (Evidencia: Normativa-Interna-TFC.pdf).

Por otro lado, la asignatura TFG ha contado desde su primer año de impartición con una Guía de Trabajo Fin de Grado que establece los criterios de asignación de los estudiantes. La primera "Guía para el Trabajo Fin de Grado en Psicología" fue aprobada en Junta de Centro el 30 de marzo de 2012. El 11 de abril de 2014 la Junta de Centro aprueba la "Guía Revisada para el Trabajo Fin de Grado en Psicología", en esta versión las modificaciones se centran principalmente en la evaluación que realizan las comisiones evaluadoras y los tutores de los TFG (Evidencia: GUIA_TFG_2012-13.pdf) y (Evidencia: GUIA_TFG_2013-14.pdf).

El profesorado que realiza la orientación, supervisión y cumplimiento de los objetivos fijados de la asignatura Trabajo Fin de Grado es de 97 docentes, de los cuales 68 (70.10%) imparten más de la mitad de su docencia en el Título. De ellos, 93 (95.88%) son doctores, teniendo sexenios reconocidos 39 (40.21%). El profesorado que imparte la asignatura TFG tiene tanto vinculación permanente 78 (84.41%) como temporal 19 (19.59%) con la Universidad. Algo más de la mitad del profesorado con vinculación permanente son Titulares de Universidad 51 (52.58%), el siguiente grupo es el de profesorado Contratado Doctor integrado por 21 (21.65%) y, por último, el grupo Catedrático que se divide en dos, profesorado Catedráticos de Universidad, 5 (5.15%) y de Escuela, 1 (1.03%). El profesorado con vinculación temporal se distribuyen entre profesorado Colaborador 6 (6.19%), Ayudante Doctor 6 (6.19%), Sustitutos interinos 4 (4.12%), Asociados 2 (2.06%) y Ayudante 1 (1.03%) (Evidencia: Perfil profesorado TFG. Anexo VI TFG).

El análisis de estos datos permiten realizar una valoración positiva del perfil del profesorado supervisar la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Durante el curso académico 2013-14 el número de tutores y tutoras académicos se mantuvo relativamente constante en los 38 profesores/as y aumento a 112 el número de profesionales. La mayoría de la tutela académica (n = 17) era Titular de Universidad y la segunda categoría académica más frecuente fue la de profesorado Contratado Doctor (n = 9). Entre ambos tipos de perfiles acumulan el 68.42%, frente a un 13.16% de profesorado Colaborador, un 10.53% de profesorado Asociado CIS, un 5.26% de profesorado Ayudante Doctor y finalmente un 2.63% de profesorado Catedrático de Universidad (Evidencia: Perfil profesorado Prácticas Externas. Anexo VI Prácticas Externas) y (Evidencia: Información Gestión Prácticas. Normativa Prácticas Externas y SPE).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La US establece como criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y

asignaturas el calendario académico por curso así como el Reglamento General de Actividades Docentes. El calendario académico se aprueba cada curso académico en Junta de Facultad y permite establecer el calendario de matrícula ordinaria, el periodo de ampliación de matrícula, la matrícula en créditos de libre configuración, el plazo de solicitud de reconocimiento de créditos, simultaneidad de estudios, solicitud de cambio de universidad centro y/o estudios, convalidación parcial de estudios extranjeros, inscripción y matrícula de estudiantes entrantes de movilidad internacional, en el sistema específico de extinción de titulaciones LRU. Asimismo permite establecer el calendario de actividades docentes o período de clases y período de exámenes, la fecha de firma y entrega de actas, el calendario de fiestas y periodos no lectivo (Evidencia: Información sobre coordinación académica. Calendario Académico y Regulación legal) y (Evidencia: Aprobación del calendario académico en Junta).

El Reglamento General de Actividades Docentes recoge, entre otros aspectos, el Plan de Organización Docente (POD) que es el documento que permite planificar y ordenar las actividades docentes de la titulación de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios. Regula el tamaño de los grupos de impartición de las clases lectivas, el contenido del POD y su calendario de elaboración, así como el Plan de Asignación de Profesorado (PAP), su elaboración y modificaciones al mismo (Evidencia: Información sobre coordinación académica. Calendario Académico y Regulación legal), (Evidencia: Actas grupos POD) y (Evidencia: Acta PAP Departamentos).

En todas las asignaturas, de los cuatro Departamentos que imparten docencia en el Título, impartidas por varios profesores se elige un coordinador entre el profesorado que imparte docencia en la asignatura que, salvo imposibilidad material, tiene vinculación permanente con la Universidad, realizando de esta forma una coordinación intra-asignatura.

En el curso 2013-14 la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología (CSPE-CGCT) estableció reuniones de coordinación inter-asignaturas con los coordinadores de las asignaturas realizando revisiones periódicas.

Es de destacar que la US implementó el I Plan Propio de Docencia como una herramienta para inspirar y guiar la actividad docente durante el período 2008-2012. En este I Plan Propio de Docencia se realizan actividades formativas específicas de la Facultad de Psicología, en concreto, sobre la coordinación de las enseñanzas de primer y segundo curso del Grado en Psicología y el VI Curso-Encuentro sobre Docencia de la Facultad de Psicología durante el curso 2009-10. En el curso 2010-11 las actividades formativas se realizan sobre la coordinación de las enseñanzas de primer, segundo y tercer curso del Grado en Psicología. En el curso 2011-12 se celebra el VII Encuentro sobre Docencia de la Facultad de Psicología y la acción formativa de coordinación de las enseñanzas del Grado en Psicología e incluso se concede un proyecto, entre otros, de coordinación de asignaturas de un mismo Departamento (Evidencia: Plan Formación Específica en Centros. Resolución 2009), (Evidencia: Plan Formación Específica en Centros. Resolución 2010), (Evidencia: Plan Formación Específica en Centros. Resolución 2011) y (Evidencia: Curso-Encuentro sobre Docencia).

Durante el período 2013-2016 se desarrollará el II Plan Propio de Docencia de la US (Evidencia: Plan de Formación e Innovación Docente. II Plan Propio de Docencia). Dentro de este II Plan Propio de Docencia la Facultad de Psicología realiza acciones formativas específicas de la Facultad y se concede, entre otros, un proyecto (que ha finalizado en diciembre de 2014), con el objetivo de actualizar y preparar los documentos para el inicio de curso, así como de promover una mayor autonomía y tutoría entre iguales (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación y Mejora Docente. Modalidad B). En el curso 2013-14 las acciones formativas específicas de la Facultad de Psicología han estado centradas en planes de mejora de la capacidad investigadora del TFG y del TFM y de orientación y acción tutorial, entre otras. Ese mismo año se ha concedido un proyecto de innovación que tiene por objetivo analizar la distribución temporal de las pruebas de evaluación que se realizan en las asignaturas de un mismo curso, así como la distribución de las competencias que se desarrollan en las asignaturas del Grado en Psicología. Este proyecto se está realizando en la actualidad y a final del curso 2014-15 se obtendría los resultados (Evidencia: Resolución Formación Específica en Centros 2012), (Evidencia: Resolución Formación Específica en Centros 2013) y (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación y Mejora Docentes. Modalidad A).

A pesar de que los resultados de los indicadores del Plan de Formación e Innovación Docente de

participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia han sufrido un descenso en el curso 2013-14, en relación con cursos anteriores, la actividad del profesorado en acciones formativas específicas del Centro es elevada así como la participación en proyectos de Innovación y Mejora Docente muestra de ellos es el número de proyectos concedidos (Evidencia: Plan de Formación e Innovación Docente. Resultados), (Evidencia: Plan de Formación e Innovación Docente. Acceso Web Secretariado de Formación y Evaluación), (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación Docente. Curso2009-10), (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación Docente. Curso2010-11), (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación Docente. Curso2011-12), (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación Docente. Curso2012-13) y (Evidencia: Resolución Ayudas Innovación Docente. Curso2013-14).

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Se recibieron dos recomendaciones al Informe de Verificación del Título en el criterio personal académico. La primera de ellas era aportar información sobre la dedicación docente del profesorado en cada uno de los centros en los que imparten docencia de cara a valorar su adecuación. La segunda era aportar información específica sobre la experiencia profesional del personal de apoyo.

Las acciones llevadas a cabo para su corrección y subsanación fueron tal y como se recoge en la Evidencia (Perfil y distribución global del profesorado) donde se detalla el área de conocimiento al que se encuentra adscrito el profesorado, su categoría, si tiene o no el grado de doctor, su experiencia docente, número de sexenios obtenidos, número de créditos que imparte en cada titulación. Además se añade un acceso al currículum investigador del profesorado. La información que muestra la Evidencia (Perfil y distribución global del profesorado) se complementa con la Evidencia (Cualificación del Profesorado) que muestra la media de créditos por profesor, el número de doctores, de catedráticos de universidad, de profesores titulares de universidad, de profesorado con vinculación permanente y de profesorado asociado implicado en el título. También ofrece información de profesorado participante en grupos de investigación PAIDI, de sexenios reconocidos y la participación del profesorado en la dirección de tesis desde la implementación del Grado en Psicología en el curso 2009-10 hasta el curso 2013-14 (Evidencia: Perfil y distribución global del profesorado. Anexo VI) y (Evidencia: Cualificación del Profesorado. Resultados de indicadores).

La experiencia profesional de personal de apoyo que se aporta es el número de personal funcionario y laboral, el grupo o escala y la categoría profesional (Evidencia: Histórico personal de apoyo).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Plan Formación Especifica Centro donde se realizan actividades formativas específica del Centro.
2. Esfuerzos de coordinación en todos los niveles, profesorado, Departamentos, Centro y Universidad.
3. La gestión que realizan las personas que coordinan cada tipo de prácticas del Grado a la hora de asignar la tutoría académica de cada plaza a las personas más adecuadas para ello, teniendo en cuenta no sólo su carga docente en otras asignaturas, sino también su conocimiento de la rama en la que se realizan las prácticas y su experiencia previa de colaboración con los tutores y tutoras profesionales de cada plaza.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Escaso reconocimiento de la tutoría académica de las prácticas en la carga docente del profesorado, por lo que dicho aspecto constituye una reivindicación constante de la facultad ante el Rectorado de la US.
2. Dificultad objetiva de promoción en la coyuntura actual, lo que redundará en una menor visibilidad de los nuevos méritos (sexenios).

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Al realizar la Memoria de Verificación la Facultad de Psicología se ubicaba en dos edificios. El primero de ellos, llamado Edificio San Francisco Javier, era un edificio compartido con la Facultad de Filosofía y la Sección de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la US. El segundo edificio era un aula de la US anexo al Instituto de Educación Secundaria "Murillo" que se encuentra a dos minutos caminando del edificio Central de la Facultad. En el año 2010 se marcha la Sección de Pedagogía del Edificio de San Francisco Javier, se instala en él el Aula de la Experiencia de la US y se abandona el aula "Murillo". Este cambio modifica la distribución de los espacios del citado edificio, en concreto, se pasa de 5 aulas a 20, entre las que se encuentran aulas grandes con capacidad para 132, 118 y 106 personas y aulas pequeñas que varían en capacidad, con un aforo que oscila entre 45 y 85 personas, siempre pensando en la distribución de los cuatro tipos de agrupamiento que se han generado en función de las actividades de carácter presencial a desarrollar en cada asignatura. También se incrementan los seminarios pasando de 3 a 4 con una capacidad aproximada, cada uno de ellos, entre 20 y 30 plazas y, los despachos del profesorado pasando de 77 a 120, siendo la mayoría de uso individual.

Se han realizado modificaciones en varios espacios de laboratorios y servicios centrales para docencia práctica e investigación. En el Departamento de Psicología Experimental se ha diseñado y equipado el Módulo I del Laboratorio de Conducta Animal y Neurociencia. Se inauguró en octubre de 2012 tras una importante ampliación y reforma gracias a una ayuda de infraestructura de un importe total de 408.119,42 € concedida por la Junta de Andalucía (Ref. INFRA2008-26566). Las reformas se han realizado respetando la normativa vigente para la estabulación y la experimentación con animales así como la normativa de seguridad (Evidencia: Laboratorio Conducta Animal).

La Biblioteca, compartida con la Facultad de Filosofía, consta de varias salas, con un total de 269 puestos distribuidas en varias plantas. La Sala de Libre Acceso (planta baja) cuenta con 68 puestos de consulta y lectura, puesto informatizado para personas con visibilidad reducida, 5 puestos opac y plazas adaptadas para personas con movilidad reducida. La Sala de Lectura (planta primera) con capacidad de 96 plazas de lectura y 4 puestos opac, da acceso a distintos espacios: Salas Trabajo en Grupo (3 salas de trabajo con 16 plazas y 4 puestos opac en la antesala. La sala 1 está dotada con pantalla interactiva y ordenador), Hemeroteca (40 puestos de lectura y 12 ordenadores), Sala Investigadores (de acceso restringido, cuenta con 24 puestos de consulta y un puesto opac) y Docimoteca (es de uso restringido y cuenta con 4 plazas y un puesto opac). A partir del curso 2011-12 se adquirieron mesas nuevas y procedentes de la Biblioteca de Farmacia, para distintas salas de la Biblioteca, que cumplen los requerimientos básicos, más superficie útil de trabajo y preparadas para electrificación. La electrificación de 96 plazas de lectura de las nuevas mesas, que junto a las ya electrificadas, suman un total de 156 mesas preparadas para la conexión de portátiles. También, en el apartado de equipamiento informático, se ponen en circulación 8 nuevos portátiles para el préstamo y se colocan equipos informáticos en la Hemeroteca y, se realizan obras de mejora en el sistema y canalización del aire acondicionado y la climatización independiente de las salas de trabajo en grupo de la Biblioteca. Debido a la adquisición de nuevas mesas preparadas para la electrificación el número de puestos disponibles por estudiantes en Biblioteca continua produciéndose un descenso desde el curso 2011-12, sin embargo, este descenso se considera positivo ya que garantiza unos servicios ágiles y de calidad (Evidencia: Fotografías Biblioteca).

En el resto de los espacios con los que cuenta la Facultad de Psicología (Secretaría, Conserjería, despachos administrativos y de decanato, aulas de informática, sala de trabajo en grupo, entre otros) se han realizado tareas de mantenimiento.

Por último, se ha generado un Espacio de Preincubación y Coworking de la Facultad para emprendedores de la US que ha sido dotado gracias a la ayuda para espacios destinados a Acciones de Emprendimiento-Andalucía Tech (Evidencia: Fotografía espacio Emprendimiento).

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Consultada la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) desde el curso 2009-10 encontramos que la plantilla del Personal de Administración y Servicios (PAS) se mantiene estable desde la implantación del Grado en Psicología. Sí tendríamos que destacar los cambios producidos en valorar una mayor cualificación profesional. De este modo, se han recogido en RPT categorías profesionales que dan respuesta a una especialización más acorde con las nuevas exigencias derivadas de la implantación del Grado.

En el CENTRO se adscriben: 1 Administradora de Centro; 1 Responsable de Administración; 4 Gestores; 3 P.S. conocimiento 2º idioma europeo; 1 Encargado de Equipo de Conserjería; 1 Coordinador de Servicios de Conserjería; 5 Técnicos Auxiliar Servicios de Conserjería; 1 Encargado de Equipo (Laboratorio); 4 Técnicos Especialista Laboratorio; 1 Técnico Auxiliar Laboratorio; 1 Encargado de Equipo (Informática); 1 Técnico Auxiliar de Informática.

El personal adscrito a los DEPARTAMENTOS es el siguiente: 4 gestores, 2 P.S. conocimiento 2º idioma europeo y 2 Administrativos.

El PAS adscrito a la BIBLIOTECA, integrado por la Facultad de Psicología y Facultad de Filosofía: 1 Responsable de Biblioteca, 2 Ayudantes de Biblioteca; 1 Ayudante Base Biblioteca; 6 Técnicos Especialista Biblioteca, Archivos y Museos y 2 Técnicos Auxiliar Biblioteca, Archivos y Museos

El total de puestos PAS que gestiona el título asciende a 44. Este personal realiza reuniones de coordinación y actividades formativas.

Tomando como referencia los aspectos indicados en los párrafos anteriores, el número de efectivos del PAS vinculado al título es adecuado. Sin embargo, señalar que el “Grado de satisfacción del alumnado con el título” (P07-I01), el cual hace referencia en su pregunta 9 “La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios”. A esta cuestión el ítem obtiene unos valores (sobre 10) en la medida de 3.97 (N=111) para el curso 2010-11, de 2.47 (N=104) para el 2011-12, de 4.14 (N=119) para el curso 2012-13 y 3.83 (N=127) para el curso 2013-14. A pesar de que el número de efectivos del PAS vinculado al título es suficiente es necesario analizar su adecuación ante la bajada de satisfacción de este último curso (Evidencia: Satisfacción alumnado. Resultados servicios y recursos).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

A partir de la implantación del Título, las infraestructuras y los recursos disponibles en el Centro han ido mejorando con el objetivo de incrementar el desarrollo de las actividades formativas. A modo de ejemplo, el Aula central del Laboratorio de Prácticas I, con capacidad para 60-70 estudiantes, dotada de sistema audiovisual y conectada mediante vídeo y audio a los laboratorios experimentales adyacentes, permite el seguimiento en tiempo real por parte de los estudiantes de las experiencias que se desarrollan en esos espacios.

En el ámbito de la responsabilidad social, la Facultad de Psicología participa en programas de incorporación de personas con discapacidad intelectual para la realización de prácticas profesionales. La US tiene firmado un convenio con la Fundación Albatros en virtud del cual las personas con discapacidad intelectual pueden realizar prácticas profesionales en los centros de la US. La Facultad de Psicología desde el curso 2012-13 hasta la actualidad ha incorporado a estas personas en puestos de Secretaría, Conserjería y Biblioteca (Evidencia: Convenio US ALBASTRO. Integración social y laboral).

El “Grado de satisfacción del alumnado con el título” (P07-I01), el cual hace referencia en su pregunta 12 “El equipamiento de las aulas” y en la pregunta 13 “Las infraestructuras e instalaciones” a estas cuestiones los ítems obtienen unos valores (sobre 10) en la media de 4.41 (N=110) y de 4.52 (N=111) para el curso 2010-11, de 4.13 (N=104) y de 4.05 (N=106) para el 2011-12, de 4.31 (N=120) y de 4.06 (N=117) para el curso 2012-13 y 4.32 (N=130) y de 4.06 (N=129) para el curso 2013-14. La satisfacción del alumnado con el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones se podrá incrementar con un cambio previsto

para el curso 2016-17 de la Facultad de Filosofía con la que actualmente se comparte el edificio (Evidencia: Satisfacción alumnado. Resultados servicios y recursos).

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La US cuenta con algunos servicios de orientación generales como son el Secretariado de Orientación de la US (Evidencia: <http://estudiantes.us.es/orientacion>), el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (Evidencia: <http://sacu.us.es>) y el Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la US (US-ORIENTA) en el que se encuadra el Plan TOURS (Evidencia: <http://estudiantes.us.es/programa-tours>).

Dentro de este Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la US la Facultad de Psicología cuenta desde el curso 2009-2010 con el Plan de Acción Tutorial (PAT). (Evidencia: PAT Psicología 2009). En el curso 2013-14 el PAT ha pasado a ser el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que está compuesto por el personal de secretaría, un equipo de 70 tutoras y tutores y un equipo de 14 estudiantes mentoras y mentores. La participación en el POAT es de carácter voluntario tanto para docentes como para estudiantes, aunque estos tienen todos asignados, potencialmente y si lo requieren a un/a tutor/a, con objeto de ofrecer un apoyo adecuado a las necesidades y orientaciones que necesita el alumnado de nuevo ingreso hasta que finalice el Grado en Psicología (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/proyectos-estrategicos/plan-de-accion-tutorial/tutores>).

En la actualidad se encuentra ya informatizado el sistema de administración de protocolos de forma telemática (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/alumnado/protocolo-de-ingreso/protocolo-de-ingreso>).

Además, se está trabajando en la construcción de una web específica del POAT, que estará disponible a finales del curso 2014-2015.

En este ámbito de la orientación y con el objetivo de dar un mejor servicio en atención a las necesidades académicas asociadas de estudiantes con discapacidad y atendiendo al artículo 22 del Estatuto de Estudiantes, se establecen las Tutorías para estudiantes con discapacidad, las cuales se adaptarán a sus necesidades y estarán coordinadas y supervisadas por la Facultad de Psicología con el asesoramiento de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la US (Evidencia:

<http://sacu.us.es/sacu-quehacemos-uaed>). Estas tendrán en cuenta las adaptaciones metodológicas y se realizarán en lugares accesibles para personas con discapacidad. Desde la coordinación del POAT se realiza, a principio de cada curso académico, una reunión con personal de la Unidad para examinar las medidas de adaptación necesarias. Desde la coordinación del POAT se vela por la implementación de dichas medidas en colaboración con el profesorado tutor del alumnado en cuestión.

Otros servicios de orientación académica que se realizan desde la Facultad de Psicología: A) Acto de acogida a nuevos estudiantes. Cada curso académico se celebra un acto de bienvenida para acoger a las y los estudiantes de nuevo ingreso que comienzan a estudiar en la Facultad de Psicología (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/presentacion/actos-del-centro/acto-de-bienvenida-a-nuevos-estudiantes>). Señalar que el "Grado de satisfacción del alumnado con el título" (P07-I01), el cual hace referencia en su primera pregunta (P1 "Los procedimientos de orientación y acogida") a esta cuestión el ítem obtiene unos valores (sobre 10) en la medida de 5.39 (N=111) para el curso 2010-11, de 3.98 (N=103) para el 2011-12, de 5.05 (N=119) para el curso 2012-13 y 4.72 (N=127) para el curso 2013-14 por lo que se observa una puntuación variable (Evidencia: Satisfacción alumnado. Resultados orientación acogida). B) Jornada sobre Prácticas Externas y Estudios de Posgrado para estudiantes de tercer y cuarto curso. Organizadas por el Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales (Evidencia: Díptico informativo). C) Acto de graduación. Se trata del acto académico de despedida de los y las estudiantes de grado que se realiza conjuntamente con los de licenciatura y másteres. Este acto se organiza conjuntamente entre la Facultad de Psicología, el Colegio Oficial de Psicología y el estudiantado. En este acto también se lleva a cabo el reconocimiento e imposición de insignias a quienes obtuvieron el Grado de Doctor/a (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/presentacion/actos-del-centro/acto-de-egreso>). D) Formación en Competencias Informacionales en el Grado de Psicología. El personal de la Biblioteca junto con el Vicedecanato de Innovación Docente ha diseñado y organizado una formación en Competencias Informacionales en el Título en distintos niveles según el curso académico. El objetivo de esta orientación académica es lograr que el

alumnado adquiera en cada curso académico unas competencias básicas para la realización del Trabajo Fin de Grado. En primer curso se realiza una presentación de la Biblioteca y el uso del Catálogo Fama. En segundo curso la utilización de bases de datos multidisciplinares (Dialnet y Csic) y base de datos especializada (Psicodoc). En tercer curso utilización de bases de datos especializadas (Psycinfo y otras bases de datos de la APA) e introducción a los Gestores de Bibliografía. El alumnado del Título cuenta con un Curso Virtual TFG (Evidencia:

http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/formacion/tfg/index-ides-idweb.html) elaborado por la Biblioteca (Evidencia: Competencias Informacionales1curso), (Evidencia: Competencias Informacionales2curso), (Evidencia: Competencias Informacionales3curso) y (Evidencia: Folleto Curso Virtual TFG).

También destacar que la Facultad de Psicología realiza los siguientes servicios de orientación profesional: A) I Jornadas de Emprendimiento. Celebradas el 13 de diciembre de 2013 en la Sala de Grados de la Facultad de Psicología con el objetivo de ofrecer un primer acercamiento al emprendimiento universitario, a través de diferentes agentes de la US, y potenciado la idea de emprendimiento como una opción viable para egresados del título mediante una experiencia real de emprendimiento realizada por egresadas de la Facultad de Psicología. Esta jornada ha sido financiada por el II Plan Propio de Docencia de la US (Evidencia: Programa I Jornadas Emprendimiento). B) II Jornadas de Emprendimiento en Psicología: Recursos para el Empleo y Autoempleo en Psicología. Estas jornadas se celebraron el 21 de noviembre de 2014 en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología y estaban orientadas a estudiantes de Grado, Másteres, Doctorado, antiguos egresados, Personal de Administración y Servicio, emprendedores y empresarios. Ha sido financiada por el II Plan Propio de Docencia de la US (Evidencia: Programa II Jornadas Emprendimiento). C) Observatorio de la Profesión de la Facultad de Psicología. El observatorio de la Profesión es un recurso dependiente de la Facultad de Psicología y financiado en el II Plan Propio de Docencia de la US que pretende servir como enlace entre la universidad, el mundo laboral y el estudiantado en el ámbito de la Psicología. Dentro del sitio web de la Facultad de Psicología se puede encontrar información sobre inserción laboral en Psicología que ofrece cifras y datos acerca del panorama de actividad laboral en nuestra disciplina; Recursos para la formación continua para seguir avanzando en la formación y/o complementar la capacitación profesional; Orientación laboral para el auto-empleo y el empleo asalariado que ofrece recursos para ayudar a iniciar y dirigir la carrera laboral como profesional de la psicología; Información sobre prácticas y voluntariado donde se ofrecen recursos para ampliar las experiencias de aprendizaje y acercar la práctica profesional a la comunidad y, por último un apartado denominado En el extranjero que ofrece recursos para desarrollar la carrera formativa y profesional fuera de España (Evidencia: <http://centro.us.es/facpsi/proyectos-estrategicos/observatorio-de-la-profesion>). D) Espacio de preincubación y coworking de la Facultad para emprendedores de la US. La Facultad de Psicología, desde el Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica y USemprende, abre una convocatoria de incubación de iniciativas de empresas basadas en el conocimiento (EBC) (Evidencia: Convocatoria incubación iniciativa EBC Psicología).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Existencia de diversos recursos de orientación académica.
2. Existencia de diversos recursos de orientación profesional.
3. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) da una cobertura del 100% del estudiantado de grado.
4. Iniciativas de acciones de emprendimiento para el alumnado del Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Analizar la necesidad de nuevos despachos, especialmente para personal investigador.
2. Analizar la adecuación del PAS en la atención al estudiante.
3. Continuar la mejora en el equipamiento de las aulas y en las infraestructuras e instalaciones del Centro especialmente realizar una intervención en el Salón de Actos.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

En términos generales podemos afirmar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación utilizados en la docencia, establecida en los programas de las asignaturas y proyectos docentes, logran facilitar a los estudiantes el logro de los objetivos, lo que supone la adquisición de conocimientos y competencias. Con vistas a ello se estableció la siguiente distribución temporal de las materias y asignaturas. Los 240 créditos del Título se distribuyen en cuatro cursos de 60 créditos cada uno. Cada curso, a su vez, se compone de dos semestres de 30 créditos y cada semestre se descompone en cinco asignaturas de 6 créditos cada una, salvo en el cuarto curso en el que se realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, ambas con una duración anual.

Además en el Título se fijaron cuatro tipos de agrupamiento en función de las actividades de carácter presencial a desarrollar en cada asignatura, que son: A) Grupo de asignatura: Está formado por todos los estudiantes matriculados en cada materia y su uso está restringido a pruebas de evaluación colectivas y, eventualmente, a conferencias de profesores invitados. B) Grupo de aula: Se utiliza para el desarrollo de actividades presenciales que fundamentalmente sean de tipo expositivo en las que, aunque quepa la participación de los estudiantes, no es esta la actividad fundamental como es el caso de clases magistrales, conferencias, presentación de materiales, etc., tareas todas ellas en la que un grupo numeroso no es obstáculo para un adecuado desarrollo de las mismas. C) Grupo de seminario y/o laboratorio: Se utiliza para actividades presenciales que requieran una participación activa de los estudiantes como pueden ser: sesiones de trabajo experimental, seminarios, discusión de casos clínicos, resolución de problemas, trabajos con textos, prácticas de laboratorio, prácticas de ordenador, exposición de trabajos, etc. D) Equipos de trabajo: Adecuado para realizar tareas presenciales de orientación, dinamización, asesoramiento para la realización o para la revisión de sus trabajos, preparación de exposiciones, selección y búsqueda de material bibliográfico, revisión de prácticas, problemas o resolución de casos, etc.

Todas las asignaturas del título cuentan con actividades formativas teórico/práctica en el aula, con sesiones monográficas supervisadas por el profesorado, con actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado tanto en prácticas de laboratorio como en prácticas de taller y con tutela de actividades académicas dirigidas. En la asignatura Prácticas Externas se realizan actividades desarrolladas en empresas y entidades u organismos externos a la universidad con las que existe el oportuno convenio de colaboración y en la asignatura Trabajo Fin de Grado trabajos dirigidos académicos (Evidencia: Actividades Formativas por asignaturas: Información Universitas XXI).

Los sistemas de evaluación contemplados en la Memoria de Verificación se ajustan al Acuerdo 5/CU22-10-07 de la US (Evidencia: Sistema de Evaluación. Tipología. Regulación legal). Se propone que las asignaturas del Título hagan uso de procedimientos de evaluación formativa o continua (p.e. mediante uso de portafolios u otras herramientas) y/o de evaluación sumativa o final. Mediante la primera se debe valorar el esfuerzo y progreso en el aprendizaje, incentivar la dedicación constante a la materia y sobre todo proporcionar retroalimentación para que cada estudiante mejore sus niveles de logro. Mediante la segunda se valorarán los resultados finales del aprendizaje de conocimientos y competencias. Como referencia general se propone que el peso de la evaluación continua en la calificación final sea entre el 25% y el 50% (pudiendo llegar a ser del 100% en aquellos casos en los que esté justificado no hacer prueba de evaluación final). Por otra parte, el peso en la calificación de la prueba de evaluación final (caso de que la haya) estará entre el 50% y el 75%.

El análisis sobre las calificaciones globales del Título muestran que de los 41.556 estudiantes matriculados obtienen una clasificación de Suspenso 4.713 (11.34%), de Aprobado 11.871 (28.57%), de Notable 15.867

(38.18%), de Sobresaliente 4.708 (11.33%), de Matricula de Honor 1.151 (2.77%) y 3.246 (7.81%) no se presentan (Evidencia: Calificaciones. Globales por asignaturas).

Durante los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14 el 100% de los programas de las asignaturas han sido publicados en el plazo establecido y los proyectos docentes superan el 82% en el curso 2013-14. (Evidencia: Guías docentes: Referencia Legal e IT Algidus) y (Evidencia: Guías docentes: Resultados Indicadores).

En relación con la tasa de eficiencia el Título ronda el 100% en los cursos 2012-13 y 2013-14, la tasa de éxito se ha ido incrementando del 79.96% en el curso 2009-10 hasta alcanzar el 92.1% en el curso 2013-14. La tasa del rendimiento del Título comenzó en un 74% en el curso 2009-10 y en el curso 2013-14 supera el 86%.

La tasa de éxito del TFG es del 100% en el último año y la tasa de rendimiento supera el 88%. Estos datos demuestran la preocupación de alumnado y profesorado que tutela la asignatura por presentar trabajos de calidad en segunda o tercera convocatoria. Prácticamente la mitad de estos trabajos (45,90%) obtienen una media de calificación de notable (8,43) en el curso 2013-14 (Evidencia: Calificaciones. Globales por asignaturas). Se aporta una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones (Evidencia: Muestra TFG).

Durante el curso 2013-14 se ofertaron 407 plazas de prácticas en 106 empresas o instituciones diferentes. Aunque era de esperar un aumento del alumnado de Grado respecto al curso anterior, la reducción de la oferta respondió a la disminución prevista en el alumnado de Licenciatura, en su primer año de extinción. Se firmaron 14 convenios nuevos respecto al curso anterior y se rescindieron únicamente 2 plazas correspondientes a 2 empresas diferentes. El número de estudiantes matriculados/as en la asignatura Prácticas Externas aumentó hasta 212 (un incremento del 63% respecto al curso anterior), por lo que la tasa de plazas por estudiante de Grado fue menor que en el curso anterior, 1.92 frente a 3.73. El porcentaje de calificaciones iguales o superiores a Notable fue del 92%. En este curso la recogida de encuestas sobre la satisfacción de los tutores y tutoras profesionales con las prácticas se realizó por primera vez con un impreso normalizado para toda la Universidad de Sevilla y fueron entregadas en la Unidad de Gestión de Prácticas para su posterior remisión al Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo. El 96.25% de los tutores y tutoras profesionales puntuó su satisfacción con las prácticas con un 3 o más en una escala del 1 al 5 (Evidencia:

<http://centro.us.es/facpsi/titulos/titulaciones/practic-as-externas/convenios-y-plazas-de-practic-as/>), (Evidencia: Prácticas Externas Procedimiento P05) y (Evidencia: Prácticas Externas Resultados Indicadores) .

No se han presentado quejas e incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia ni con la evaluación de los aprendizajes (Evidencia: Evaluación y mejora de la Calidad de la enseñanza. Resultados quejas e incidencias).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La variedad de actividades formativas por asignaturas.
2. Diversidad de metodologías de evaluación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La tasa de éxito, rendimiento y calificaciones elevadas en la asignatura TFG implica un sobreesfuerzo del profesorado en dedicación al TFG respecto al encargo docente reconocido por lo que se considera necesario solicitar a las instancias pertinentes un mayor reconocimiento del encargo docente utilizando la adscipción a Ciencias de la Salud.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Para poder realizar la valoración sobre el grado satisfacción global con el Grado en Psicología de alumnado, profesorado, personal de administración y servicios (P07-I01, I02 e I03) egresados y empleadores (P06-I05 y I06) es necesario utilizar las encuestas en línea que aplica la US a los colectivos implicados.

De los cuatro cursos de los que se dispone información del grado de satisfacción general del alumnado con el título se observa que después del pico registrado en el curso anterior (2012-13) cuando se produjo un incremento de 2 puntos, en el curso 2013-14 se ha producido una reducción de 0.33 puntos, lo que sitúa al Título prácticamente en la media de la Universidad, a sólo 0.02 puntos. Es de destacar que este grado de satisfacción (5.08) se obtiene a partir de los 131 estudiantes que respondieron a las encuestas de entre los 558 estudiantes del Grado en Psicología.

En los tres primeros cursos (2010-2013) se había venido produciendo un progresivo descenso en las puntuaciones referidas al grado de satisfacción general del profesorado con el Grado en Psicología. No obstante, en el curso 2013-14 se ha conseguido romper esa tendencia con un incremento de 0.37 puntos, que sitúa la satisfacción del profesorado 0,08 puntos por encima de la media de la Universidad (6.70). Cabe señalar que el grado de satisfacción del profesorado (6.78) muestra la opinión de 37 docentes de 135.

El dato del curso 2013-14 sobre el grado de satisfacción general del personal de administración y servicios (3.67) muestra en principio un fuerte descenso con respecto a los datos de los tres años anteriores (2010-2013). Sin embargo, es cuestionable la representatividad de estos datos dada la escasa participación que se produce, en el presente curso la participación ha sido de 3 personas de un total de 33.

Hasta este momento se desconoce el grado de satisfacción de egresados y empleadores al no tener datos en estos indicadores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado que imparte docencia en el Grado en Psicología se han aplicado durante el curso 2013-14 un total de 5.438 encuestas presenciales, obteniéndose una valoración global de 3.99 (sobre 5). Este dato confirma y continúa con la tendencia positiva que ha venido teniendo este indicador desde el curso 2010-11 (3.64). En comparación con la media de la Universidad se está 0.21 por encima, por lo que consideramos que es una valoración muy satisfactoria. Los ítems que tienen una mayor valoración sobre la actuación docente son el trato que el profesorado tiene con el alumnado, que resuelve las dudas que se le plantean y que la bibliografía y demás material docente recomendado están a disposición de los estudiantes (Evidencia: Satisfacción agentes implicados. Resultados).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

El grado de satisfacción del alumnado con el profesorado encargado de la tutoría académica de las Prácticas Externas, analizado sobre 113 de las encuestas cumplimentadas fue bastante alto, con una puntuación media de 4.32 (DT = .84) en una escala del 1 (mínima satisfacción) al 5 (máxima satisfacción). Durante el curso académico 2013-14 el grado de satisfacción del alumnado, analizado sobre 80 de las encuestas cumplimentadas, también fue muy similar, con una media de 4.40 (DT = .81).

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción se consideran el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, en los cursos 2012-13 (99.12%) y 2013-14 (95.12%) puede considerarse positivo al mantenerse el indicador en niveles superiores al 95%. Este indicador muestra el porcentaje de alumnos que puntúan al ítem 1.1 “Cuál es su valoración global de la práctica en términos de satisfacción” con un valor mayor o igual que 3 puntos (sobre 5) dividido por el número total de respuestas al ítem 1.1. (Evidencia: Satisfacción agentes implicados. Resultados).

El nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas, correspondientes a los cursos 2012-13 (100%) y 2013-14 (96.25%) puede considerarse positivo al mantenerse el indicador en niveles superiores al 95%. Este indicador muestra el elevado porcentaje de tutores que puntúan al ítem 1.1 “Cuál es su valoración global de la práctica realiza por el universitario en términos de satisfacción” con un valor mayor o igual que 3 puntos (sobre 5) dividido por el número total de respuestas al ítem 1.1 (Evidencia: Satisfacción agentes implicados. Resultados).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Los indicadores de rendimiento académico contemplan tasas más que aceptables en los que tienen un carácter exclusivamente anual (rendimiento con valores que han ido mejorando hasta situarse en el 86.14%) y eficiencia (que se mueve siempre en torno al 99%). La tasa de graduación es más baja (59.19%), pero hay que atender a dos hechos, uno relacionado con que la superación del grado que no implica necesariamente la graduación, ya que se necesita para ello obtener el nivel B1 de idioma y los estudiantes no siempre lo alcanzan al mismo tiempo o en los plazos establecidos. El segundo hecho es que la tasa de abandono (26.81%) hace que en torno a una cuarta parte de los alumnos no lleguen a graduarse. Muy probablemente los problemas relacionados con la crisis económica explican buena parte de este porcentaje. Si sumamos la tasa de abandono de la graduación, suponen el 86% del total de estudiantes. Lo que implica que sólo un 14% del total se gradúan fuera del plazo establecido en las tasas de graduación. Las tasas de rendimiento de los Trabajos Fin de Grado es también alta (88.11%), lo que supone que la inmensa mayoría de los estudiantes que se matriculan superan el trabajo y la calificación media es de notable alto (8.43), lo que implica un adecuado rendimiento (Evidencia: Evolución Indicadores resultado académico. Resultados).

La nota media de ingreso ha ido disminuyendo y se encuentra en el curso 2013-14 en el 8.74, si bien es cierto que se han aplicado diferentes cálculos en la prueba PAI (una o dos asignaturas específicas en la prueba) y que la adscripción a la Rama de Ciencias de la Salud ha contribuido a que los estudiantes que tienen prioridad al título puedan estar interesados en títulos más históricos de esta rama. Por otro lado, en el entorno geográfico próximo hay cada vez más títulos de psicología (Universidad de Cádiz, Universidad Loyola Andalucía-Sevilla). El número de estudiantes de nuevo ingreso viene disminuyendo progresivamente ya que el número de plazas ofertadas disminuye cada año a propuesta de la Junta de Facultad. Entendemos que un número (ligeramente) más reducido de estudiantes contribuirá a una mejor calidad de la docencia y los servicios prestados atendiendo a los recursos disponibles (Evidencia: Evolución indicadores de demanda. Resultados nuevo ingreso).

El número de programas publicado es del 100% y se está produciendo una mejora sustancial en la publicación de proyectos que ha pasado del 50% a más 80%, si bien es necesario continuar promoviendo esta acción.

La participación del profesorado en acciones del plan propio varía anualmente (entre 39% y 71%) dependiendo del tipo de acciones que se promueven, pero ha mejorado sustancialmente la participación en acciones formativas (hasta un 70% participa en las mismas) y el uso de la plataforma virtual es prácticamente total (95.83%).

La movilidad se ha visto disminuida en los últimos cursos por la reducción de becas al efecto, lo que disuade a algunos estudiantes con escasos recursos. Además, se ha reformulado el número de destinos Erasmus

como forma de adecuar el gasto en la Universidad. Sin embargo, el número de estudiantes entrantes (especialmente de destinos internacionales) se mantiene y tiende al alza (9.2%) y muestran un alto nivel de satisfacción (7.85-8.40).

Las prácticas son uno de los aspectos que muestran un mayor nivel de satisfacción tanto para estudiantes, como para tutores externos (superior al 95% en ambos casos), lo que puede considerarse un indicador de la calidad de las mismas.

Aunque son muy pocos los estudiantes, profesores y PAS que contestan a las encuestas de satisfacción (aspecto que debe ser mejorado), los estudiantes muestran un bajo nivel de satisfacción con el mismo, si bien tiene una ligera tendencia al alza. Es necesario estudiar los motivos de esta calificación y... para ello se está trabajando con la delegación de estudiantes. Es verdad que el bajo "N" de la muestra puede estar sesgando los resultados.

El nivel de conocimiento y accesibilidad de los mecanismos de quejas y reclamación ha aumentado, y la tasas de sugerencias y quejas es bajísima, al igual que las reclamaciones en la comisión de docencia, lo que evidencia una baja conflictividad. No obstante, puede ser necesario mejorar el conocimiento de estas herramientas.

Se ha trabajado en la página web para mejorar la información disponible y es necesario mejorar los aspectos de satisfacción con la misma de los estudiantes. No obstante es cierto que mucha de la información relacionada con el funcionamiento de asignaturas se canaliza a través de la plataforma de enseñanza virtual (a la que se accede por la web de la US), lo que explica el bajo uso que los estudiantes hacen de la web de la facultad que incluye más información administrativa, de novedades y estructural que de tipo docente (Evidencia: Indicadores contemplados en el SGC: Resultados).

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

El informe del Laboratorio Ocupacional de la US 2014 (Evidencia. Inserción Laboral. Informe del laboratorio ocupacional US) muestra los resultados de las encuestas realizadas a los egresados de la US entre los cursos 2007-08 a 2011-12. Las encuestas fueron realizadas a través de la aplicación de encuestas online de la US OPINA. En este informe no se obtienen datos de la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los 101 egresados del curso 2013-13 ni de los 147 egresados del curso 2013-14 del Grado en Psicología por lo que resulta imposible realizar la valoración en estos momentos. (Evidencia: Inserción Laboral. Informe del laboratorio ocupacional US) y (Evidencia: Evolución indicadores de egresados. Número de egresados por curso).

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El Grado en Psicología dispone de una gran demanda. A pesar del establecimiento de titulaciones en psicología en el entorno geográfico (Huelva, Cádiz, Loyola Andalucía-Sevilla) la demanda sigue siendo muy superior a la oferta y que tiene una tendencia general al alza, ya que en 2009, 1.166 personas solicitaron el ingreso y en 2014 fueron 2.688. Es cierto que la inclusión en la Rama de Ciencias de la Salud ha sido uno de los motivos que ha hecho que el número de solicitudes de primera opción se encuentre en el 71.93% en el curso 2013-14 a favor de otras titulaciones instaladas históricamente en la misma rama (Evidencia: Evolución indicadores de demanda. Resultados oferta/demanda).

Por otro lado, la Facultad dispone de un número suficiente de profesores/as que permite asumir los encargos docentes actuales, incluyendo el Grado en Psicología. El número de Catedráticos y Titulares se verá incrementado tan pronto sea posible proceder a la convocatoria de plazas, ya que un número importante de Titulares se ha acreditado en la figura de catedrático y un gran número de contratados doctores lo ha hecho para titular, por lo que la continuidad de la funcionarización del profesorado y el incremento del número de sexenios reconocibles está garantizada. Además la oferta de títulos de Máster del centro puede considerarse

cerrada, de modo que los porcentajes de dedicación del profesorado a distintos títulos variarán poco en el futuro.

La dotación de infraestructuras ha mejorado desde 2009 y mejorará todavía más con el cambio de ubicación de la Facultad de Filosofía, con la que actualmente se comparte el edificio, quedando todas las dependencias de esta Facultad a nuestra disposición, lo que permitirá avanzar en la aplicación de muchas de las acciones de infraestructura previstas en el Plan Estratégico del centro. El traslado está previsto para el curso 2016-17.

En cuanto a resultados de aprendizaje, consideramos que las competencias del título están adecuadamente entrenadas y que el Plan de Estudios está bien configurado, siendo en lo sustancial similar al de otros grados de psicología (además, en Andalucía es producto de un consenso de mínimos entre las distintas facultades). El título contempla unas prácticas de larga duración respecto al mínimo contemplado en la legislación, lo que consideramos una fortaleza, a pesar de que obliga a negociar plazas de prácticas de larga duración. Los indicadores de rendimiento académico contemplan tasas más que aceptables en los que tienen un carácter exclusivamente anual (rendimiento con valores que han ido mejorando hasta situarse en el 86.14%) y eficiencia (que se mueve siempre en torno al 99%). La tasa de graduación es más baja (59.19%), pero hay que atender a dos hechos, uno relacionado con que la superación del grado no implica necesariamente la graduación, ya que se necesita para ello obtener el nivel B1 de idioma y los estudiantes no siempre lo alcanzan al mismo tiempo o en los plazos establecidos. El segundo hecho es que la tasa de abandono (26.81%) hace que en torno a una cuarta parte de los alumnos no lleguen a graduarse. Muy probablemente los problemas relacionados con la crisis económica explican buena parte de este porcentaje. Si sumamos la tasa de abandono de la graduación, suponen el 86% del total de estudiantes. Lo que implica que sólo un 14% del total se gradúan fuera del plazo establecido en las tasas de graduación.

Atendiendo a estos indicadores, entendemos que el título es sostenible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Altos niveles de éxito y rendimiento.
2. Niveles adecuados en la tasa de egreso.
3. Satisfacción con la actuación docente del profesorado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Los datos disponibles de satisfacción no son representativos porque el número de personas que contestan las encuestas es muy bajo por lo que se debe incrementar su número fomentando la participación.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

1.- Memoria de Verificación - Memoria de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE0MTlyMzEzMTUucGRm]
2.- Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MDEwODExMjAucGRm]
3.- Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MDEwODExMjEucGRm] - Informe de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE1MDEwNDEyNDQucGRm]
5.- Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE1MDEwNzEyMTkucGRm] - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MDEwNzEyMTkucGRm]
7.- Página web del título - Página web del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDEyNDIwMTgucGRm]
8.- Folleto Bilingüe - Grado Psicología [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MDEyNTIwNDEucGRm]
9.- Folleto Acceso. Preguntas Frecuentes - Grado Psicología [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MDEyNjIxNDQucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas SGC recogida de información - Encuestas, Opina y BD corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MDEwODA5MzlucGRm]
2.- Revisiones del SGC - Histórico de versiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MDEwODA5MzlucGRm]
3.- Histórico Plan de Mejora - 2009-10 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE1MDEwODExMDUucGRm] - 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MDEwODExMDUucGRm] - 2011-12

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE1MDEwODExMDUucGRm]</p> <p>- 2012-13</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MDEwODExMDUucGRm]</p>
<p>7.- Plataforma de propia de documentación del SGC</p> <p>- LOGROS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE1MDEwODA5MzlucGRm]</p>
<p>8.- Certificado constitución Comisión</p> <p>- Seguimiento Plan de Estudios y de Garantía de Calidad del Grado en Psicología</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MDEyNTIxMTAucGRm]</p> <p>- Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyNzAyNDMucGRm]</p>
<p>10.- Reglamento</p> <p>- Facultad de Psicología</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MDEyNTIxMzlucGRm]</p>
<p>11.- Certificado Acta grupos POD</p> <p>- Grado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MDEyNTlyMjUucGRm]</p>

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

<p>5.- Resolución 22022013 Procedimientos adquisición y acreditación</p> <p>- Competencias lingüísticas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDEyNTIzMDAucGRm]</p>
<p>6.- Acuerdo Convenio</p> <p>- TFG</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MDEyNTIzMDAucGRm]</p>
<p>7.- Normativa computo</p> <p>- TFG</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDEyNTIzMDAucGRm]</p>
<p>8.- Circular Vicerrectorado abril 2014</p> <p>- TFG</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE1MDEyNTIzMDAucGRm]</p>
<p>9.- Normativa</p> <p>- Prácticas Externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE1MDEyOTEzMDAucGRm]</p>
<p>10.- Normativa interna</p> <p>- TFG</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDEyNTIzMDAucGRm]</p>
<p>11.- Plan Estrategico</p> <p>- Psicología</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MDEyNTIzMTcucGRm]</p>
<p>12.- Criterios Generales elaboración programas y proyectos</p> <p>- Comisión Docencia Centro</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDEyNTIzMTcucGRm]</p>
<p>13.- Página web del Título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MDEyNTIzMjkucGRm]</p>
<p>14.- Memoria Verificada</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MDEyNTIzMjkucGRm]</p>

15.- Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MDEyNTIzMjkucGRm]
16.- Informe Seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MDEyNTIzMjkucGRm] - Informen de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MDEyNTIzMjkucGRm]
18.- Pautas Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MDEyNzlyMzAucGRm]

Critero 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- Información Perfil y distribución global del profesorado - Anexo VI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MDExMjExMzcucGRm]
2.- Cualificación del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MDEyMzEyMjgucGRm]
3.- Criterios selección profesorado TFC - Normativa TFC-US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MDEwODE5MjlucGRm]
4.- Perfil profesorado TFG - Anexo VI TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE1MDExMjExMzcucGRm]
5.- Perfil profesorado Prácticas Externas - Anexo VI Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MDExMjExMzcucGRm]
6.- Información Gestión Prácticas - Normativa Prácticas Externas y SPE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDEwODE5MjlucGRm]
7.- Información Coordinación Académica - Calendario Académico y Regulación legal [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDExNDA5NTYucGRm]
8.- Satisfacción actividad docente del Profesorado - Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MDEwNzE0MTAucGRm]
9.- Satisfacción del alumnado sobre tutores de prácticas - Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MDEwOTExMzgucGRm]
10.- Plan de Formación e Innovación Docente - II Plan Propio de Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MDEwOTA5NDgucGRm] - Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDExNDE0MzcucGRm] - Acceso Web Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE1MDExNjE1MzUucGRm]
13.- Política de Recursos Humanos

- Normativa transitoria dedicación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDEwODE5MjlucGRm]
14.- Certificado Comisión - TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm]
15.- Normativa Interna - TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm]
16.- Guia TFG - 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm] - 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm]
18.- Plan Formación Especifica Centro - Resolución 2009-10 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm] - Resolución 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm] - Resolución 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm] - Resolución 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm] - Resolución 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE1MDEyNjAwNTYucGRm]
23.- Resolución Ayudas Innovación y Mejora Docente - Modalidad B [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MDEyNzAwNTMucGRm] - Modalidad A [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE1MDEyNzAwNTMucGRm]
25.- Resoluciones Ayudas Innovacion Docente - Curso_2009_10 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MDEyNzAwNTMucGRm] - Curso_2010_11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MDEyNzAwNTMucGRm] - Curso_2011_12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE1MDEyNzAwNTMucGRm] - Curso_2012_13 - Curso_2013_14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MDEyNzAwNTMucGRm]
30.- Incremento cualificación profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDEyOTEzMzQucGRm]
31.- Curso Encuentro sobre Docencia - V y VI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDEyOTEzMzQucGRm]
32.- Acta grupos POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyOTEzMzQucGRm]
33.- Acta PAP Departamentos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDEyOTEzMzQucGRm]
34.- Histórico Personal Apoyo [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MDEzMdAxMDkucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

<p>1.- Servicios de Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web Secretariado de Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MDEwODEzMDAucGRm] - Página web del SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDEwODEzMDAucGRm] - II Plan POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MDEwODEzMDAucGRm]
<p>4.- Satisfacción alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados orientación y acogida [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE1MDEwODE5NTlucGRm] - Resultados servicios y recursos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEwODE5NTlucGRm]
<p>6.- Laboratorio Conducta Animal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plano [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>7.- Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotografía [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE1MDEyNjAyMzEuanBn]
<p>8.- Espacio Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotografía [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE1MDEyNjAyMzEuSIBH]
<p>9.- Jornadas Prácticas Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>10.- Competencias Informacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEyNjAyMzEucG5n] - 2 curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>12.- Competencias Informacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>13.- Folleto Curso Virtual</p> <ul style="list-style-type: none"> - TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>14.- I Jornadas Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>15.- II Jornadas Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>16.- Convocatoria Incubación iniciativa EBC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicología [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MDEyNjAyMzEucGRm]
<p>17.- Convenio US ALBASTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración social y laboral

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE1MDEyNzIzMTEucGRm>]

18.- PAT Psicología

- 2009

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MDEyOTE0MjEucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 33.1-2Guías Docentes

- Referencia Legal e IT Álgidus

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

2.- 33.3 Guías Docentes

- Resultados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE1MDMwNDExMDIucGRm>]

3.- Actividades formativas por asignaturas

- Información Universitas XXI

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

4.- Calificaciones

- Globales por asignaturas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

5.- Evaluación y Mejora Calidad Enseñanza

- P02 del SGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

- Resultados quejas e incidencias

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

7.- Prácticas Externas

- Documento Procedimiento P05

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyODA4NTkucGRm>]

- Resultados Indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

9.- Documento del SGC Plan de Mejora

- Procedimiento 11

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MDEwODEyNTkucGRm>]

10.- Información sistemas de evaluación

- Tipología. Regulación legal

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDExNjA4NDIucGRm>]

11.- Muestra TFG calificaciones

- Matrícula Honor, Sobresaliente, Notable, Aprobado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEyOTAyMDMucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- Evolución indicadores de demanda

- Resultados ocupación/demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MDEwNzE4MzAucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - Resultados nota ingreso, nota corte y nº estudiantes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE1MDEwNzE4MzAucGRm]
<p>3.- Evolución indicadores de egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número egresados por curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MDEwMjExMzcucGRm]
<p>4.- Evolución Indicadores resultado académico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados tasa éxito, redimiento, abandono, graduación y eficiencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MDEyMTE0NTEucGRm]
<p>5.- Indicadores contemplados en el SGC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MDEwNzE4MzAucGRm]
<p>6.- Satisfacción agentes implicados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MDEwNzE4MzAucGRm]
<p>8.- Inserción Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del laboratorio ocupacional US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE1MDEyMTEzMDYucGRm]